

Aula Inade

Fundación Inade organiza una jornada sobre la información del “Titular Real”, obligatoria para cualquier sociedad mercantil

- Desde 2021 es obligatorio obtener, actualizar y conservar durante diez años desde el cese de la condición de “Titular Real” esta información
- Durante la jornada, Isidoro Calvo Vidal, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Galicia, explicará cómo cumplir correctamente con esta obligación

03/02/2022 El próximo martes 8 de febrero Fundación Inade celebrará, en colaboración con su promotora Inade, una jornada técnica sobre la información del “Titular Real” o “Titulares Reales”. La sesión, que tendrá lugar entre las 09:30 y las 10:30 horas, se enmarca en la tribuna Aula Inade, un espacio dedicado a la formación y que, por lo tanto, cuenta con los requisitos para expedir certificados de formación continua a todos los asistentes.

El director de Fundación Inade, Adolfo Campos, insiste en la importancia de acudir a esta jornada ya que “desde finales de abril de 2021 cualquier sociedad mercantil, fundación o asociación está obligada a obtener, actualizar y conservar la información de su titular real o titulares reales. Concretamente, esta información debe conservarse durante diez años desde el cese de dicha condición.

Para explicar cómo cumplir con correctamente con esta obligación y resolver las dudas de los asistentes, participará como ponente Isidoro Calvo Vidal, notario del Notario del Ilustre Colegio Notarial de Galicia y delegado del Consejo General de Notariado Español para asuntos de la Unión Europea.

Durante la sesión se darán pautas para la identificación de los titulares reales, se abordarán sus obligaciones y se detallarán los deberes de conservación de esta información. Además, se puntualizará qué empresas están excluidas de su cumplimiento y qué otro tipo de personas jurídicas estarían incluidas.

Adolfo Campos recalca que cumplir con esta obligación “es fundamental para cumplir con la normativa de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo”.

La inscripción a la jornada puede realizarse [aquí](#).

¿QUIENES SOMOS?

Fundación Inade es una organización sin ánimo de lucro que tiene como objetivo crear cultura en torno a la gestión de riesgos y seguros.

INFORMACIÓN

LOPDGDD 3/2018 y LSSICE 34/2002: FUNDACIÓN INADE, INSTITUTO ATLÁNTICO DEL SEGURO trata sus datos para enviar notas de prensa. Podrá acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos. Para más información y para darse de baja envíe un correo electrónico a la dirección comunicacion.angela@fundacioninade.org.

CONTACTO

www.fundacioninade.org
C/ La Paz, 2 - Bajo
36202 - VIGO
Teléfono: 986 485 228 / 619 301 944